

2025-10-22

Alistan conexión de Tren del Golfo con Metro de Monterrey

Autor: Natalia Vitela

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/alistan-conexion-de-tren-del-golfo-con-metro-de-monterrey/ar3093518?v=4>

El Gobierno federal prevé conectar el Tren del Golfo de México con el Metro de Monterrey como parte del tramo que cruzará la zona metropolitana de la capital neoleonesa, informó Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario.

"Es toda la conexión hasta la zona metropolitana de Monterrey en Santa Catarina, donde el trabajo que hemos estado haciendo con el Gobierno estatal, en parte es para poder tener la conexión con el propio Metro de Monterrey, de tal forma que se vuelva parte del servicio metropolitano que se da en la zona", dijo.

El funcionario detalló que el tramo Saltillo-Nuevo Laredo del Tren del Golfo incluye dos secciones ya contratadas: una de 100 kilómetros desde el norte de Monterrey hacia Bustamante y otra de 136 kilómetros hasta Nuevo Laredo.

"Ya estamos iniciando obras, ya tenemos un avance de obra importante, estamos por iniciar, pero todavía estamos en un momento de levantamiento. Se están haciendo estudios de Derramadero hasta García y Santa Catarina en Monterrey y vamos a sacar la licitación en las fechas que nuestro aquí 27 de noviembre, 29 de octubre, de la zona metropolitana de Monterrey", señaló.

El tramo completo entre Saltillo y Nuevo Laredo abarcará 396.3 kilómetros y contempla servicios entre Monterrey y Nuevo Laredo (285 km), Saltillo y Monterrey (111 km), Derramadero y Ramos Arizpe (35 km), así como García y Escobedo (42 km).

La demanda estimada es de 7.5 millones de pasajeros anuales, de acuerdo con los estudios de impacto ambiental y de participación social presentados por la autoridad ferroviaria.

Las próximas licitaciones están programadas para el 29 de octubre y el 27 de noviembre, correspondientes a las zonas metropolitanas A y B de Monterrey, así como para los tramos Derramadero-García y Las Torres-Nuevo Laredo.

En los tramos ya contratados se desarrollan sondeos de geotecnia, levantamientos de infraestructura existente, diseño de cimentaciones profundas, rectificación de vías de carga y trabajos iniciales de desmonte y despalmado.

Las obras principales incluyen 115 puentes ferroviarios, 20 viaductos con una extensión total de 36.5 kilómetros, tres tramos de vía doble (211.7 km) y dos de vía única (236.6 km), además de 521 obras de drenaje transversal y 77 pasos inferiores ferroviarios.

Lajous destacó que el tramo Derramadero-Santa Catarina es prioritario por su papel en el traslado diario de trabajadores hacia las zonas industriales de Saltillo y Ramos Arizpe.

"Derramadero es una zona de crecimiento industrial donde realmente hay muy poca vivienda o no hay vivienda, lo cual quiere decir que todos los trabajadores que llegan a Derramadero, vienen de Saltillo, todas las mañanas en autobús de personal y se hace una larguísima hilera en la carretera que parece un tren cuando uno está ahí a las 5 de la mañana y va llegando a Derramadero. Y pasa lo mismo en el sentido de Ramos Arizpe porque es la entrada a una zona industrial que se llama Santa María, que sólo esa zona industrial al día llegan alrededor de 18 mil

trabajadores", afirmó.

El funcionario añadió que ya comenzaron los trabajos preliminares y que los procesos de licitación de estaciones y del tramo metropolitano de Monterrey se realizarán en las fechas mencionadas.

Lanzan licitación para 47 trenes

El Gobierno federal lanzó la licitación para la adquisición de 47 trenes de pasajeros que operarán en los nuevos corredores ferroviarios, incluidos los tramos de largo recorrido como Saltillo-Nuevo Laredo, informó Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario.

"El día de ayer en la noche se publicó ya la licitación de los siguientes 47 trenes. Estos trenes tienen características distintas a la primera licitación que se hizo de trenes hacia Pachuca", explicó.

Detalló que las nuevas unidades están diseñadas para trayectos de hasta 400 kilómetros y velocidades máximas de entre 200 y 360 kilómetros por hora.

Tendrán una longitud de 100 metros y podrán acoplarse en configuraciones dobles según la demanda.

"Sabemos que va a haber, les decía yo, la zona metropolitana en Monterrey. Es probable que en ciertos horarios tengamos mucha más afluencia porque son varias estaciones dentro de Monterrey, entonces permita acoplar dos unidades", señaló.

Lajous indicó que los trenes estarán configurados en dos modalidades: una de largo itinerario, con capacidad para 300 pasajeros, asientos más amplios, baño y cafetería, y otra de corto itinerario, con espacio para 600 pasajeros y mayor densidad para servicio metropolitano.

"Habrá trenes que darán un recorrido muy largo, entonces tienen que tener asientos un poco más amplios, un poco más cómodos, tienen que tener baño, tienen que tener un servicio de cafetería. Pero hay otros de corto itinerario que realmente están dando un servicio metropolitano, que no tienen que tener todas esas características, pero sí tener más capacidad para poder llevar más usuarios", precisó.

El funcionario destacó que todas las unidades contarán con accesibilidad universal y sistemas de información al pasajero. Recordó que el 19 de septiembre se publicó el proyecto de convocatoria y que el fallo se prevé para el mes de noviembre.

Libera Gobierno 66% de derecho de vía para trenes

El Gobierno federal ha liberado un 66 por ciento de derecho de vía para los trenes, informó Edna Vega, titular de Sedatu.

"En muchos de los tramos, 66 por ciento del derecho de vía ya existía. Entonces, fue sobre el nuevo proyecto ir adecuando esta superficie. Entonces, se identificó este derecho de vía histórico.

"Entre Sedena, SICT, en particular la agencia ferroviaria, definen este nuevo trazo, los ajustes o las optimizaciones al mismo. Y de manera conjunta, SICT y Sedatu inician todo este proceso para la adquisición de nuevo derecho de vía.

"Y nos apoyamos también en Indaabin para justamente tener los avalúos conforme lo marca la ley para los pagos que se requieran, ya sea de compra a propietarios privados o ejidatarios, a partir de este valor que establece Indaabin", indicó la Secretaria.

Señaló que se partió de un avalúo maestro, que es el orienta para hacer los pagos de la manera más justa que se requiere en cada lote, en cada parcela.

"Se hizo una investigación catastral, registral, parcela por parcela, predio por predio, de a quién pertenecía, si era propiedad privada, propiedad social o incluso propiedad pública. Y a partir de este análisis, ya con el avance en los proyectos, se fueron definiendo las distintas situaciones y de ahí partimos ya para hacer la sensibilización y socialización del proyecto, que es esta parte que yo considero de la base fundamental para lograrlo".

"Entonces, hay acercamiento con las comunidades, con las personas, literalmente aplica visita casa por casa para ir atendiendo, exponiendo el proyecto. Y quiero compartirles que la respuesta de la gente ha sido increíble. Confían en el proyecto y esa fue la base fundamental para lograrlo", aseguró.

Señaló que la intención es que las personas no se sientan afectadas, sino se sientan parte del mismo proyecto.

Aseguró que las quejas de ejidatarios por falta de algunos documentos o de algunos otros temas, se están atendiendo en reuniones y eso también hace partícipes a las personas.

Mencionó que en total hay mil 607 predios liberados.